



# Cómo solicitar una subvención regular LCIF

*Las subvenciones regulares de LCIF atienden necesidades humanitarias apremiantes, en comunidades del mundo entero. Esta es la categoría de subvenciones con la que más tienen que ver los Leones. Los proyectos que reciben una subvención regular deberán contar con el esfuerzo coordinado de los Leones, tanto para recaudar dinero como para terminar el proyecto. La Fundación apoya la labor que en todas esas comunidades llevan a cabo los Leones.*

*Frecuentemente los Leones solicitan que se les aclare para qué son exactamente las subvenciones regulares y qué hacer para obtener una; con este folleto tratamos de contestar a tales preguntas. Para mayor información, comuníquense con el Departamento de Subvenciones LCIF.*

## ¿Qué es una subvención regular LCIF

Una subvención regular LCIF es la categoría de aportes a los que tienen acceso todos los Leones. Cualquier distrito (sencillo, subdistrito o múltiple) puede presentar una solicitud. La Fundación otorga subvenciones regulares para proyectos de gran escala que atienden necesidades apremiantes de la humanidad. Para obtener esta clase de subvención, el proyecto debe atender a un gran número de personas y que por su gran alcance el costo no pueda ser sufragado mediante las recaudaciones tradicionales de los clubes y/o distrito. En todos los proyectos de LCIF hay un elemento presente, que es el compromiso que adquieren los Leones locales al iniciar el proyecto. No sólo se llevan a cabo los proyectos bajo la bandera del Leonismo, sino que los socios invierten muchas horas de su tiempo en actividades de recaudación, planeamiento y trabajo voluntario en el lugar de la obra. Este tipo de respaldo amplía enormemente el alcance del proyecto, dando como resultado el que se pueda atender a un mayor segmento de la población.

Entre los proyectos típicos que se acogen a estas subvenciones se pueden citar hospicios infantiles, albergues para ancianos, centros para niños minusválidos, centros de formación ocupacional para jóvenes con problemas y otras personas carentes. Las subvenciones regulares también afrontan problemas universales como la falta de atención médica. Todos los años se entregan miles de dólares en subvenciones para la compra de unidades móviles para exámenes de salud, clínicas oftalmológicas y bancos de córneas, así como para la compra de equipos para hospitales. Por último, también se otorgan subvenciones regulares LCIF para ampliar los servicios y atención que requieren los disminuidos físicos, auditivos y visuales.

## Elementos clave para que un proyecto reciba una Subvención Regular LCIF

- Afrontar una necesidad humanitaria importante
- El costo del proyecto debe ser superior a las capacidades de recaudación de un solo distrito
- Proveer beneficios a largo plazo
- Atender a un gran número de personas o a una gran extensión territorial
- Requerir participación activa de todos los Leones
- Establecer una identificación principalmente Leonística
- Una gran parte del costo del proyecto ser financiado por los Leones locales

## 1. Decidir el proyecto

Siendo que las subvenciones regulares son para financiar proyectos de servicio de mayor envergadura, la mayoría de los proyectos financiados por LCIF son iniciados por grupos de clubes de Leones de una zona, región o distrito. La forma de desarrollar el proyecto depende de las circunstancias locales. Por ejemplo, un distrito puede pedir fondos de LCIF para ampliar proyectos de servicio a largo término. Esta clase de proyectos pueden ser muy variados: desde clínicas oftalmológicas hasta campamentos de verano para chicos minusválidos. En otros casos, un grupo de Leones podría decidir dar comienzo a un proyecto que atienda una necesidad importante que anteriormente no era atendida. Esto podría ser, por ejemplo, la compra de una unidad móvil para exámenes de la salud, la ampliación de un hospicio infantil o la creación de un centro geriátrico diurno en un hospicio para ancianos pobres. La gama de posibilidades es tan amplia como el número de comunidades que cuentan con los servicios de un club de Leones.

## 2. Apoyo distrital

Todas las solicitudes de subvención de LCIF deben contar con el respaldo de los líderes del distrito sencillo o distrito múltiple. El gobernador de distrito debe certificar que los servicios que el proyecto ofrecerá efectivamente remediarán una necesidad importante. Deberá explicar también el valor social del proyecto y su factibilidad, así como justificar el monto de la solicitud. El distrito debe estar totalmente a favor del proyecto y debe prestarle apoyo financiero, antes de presentar la solicitud de subvención.

¿Qué significa apoyo financiero? Como la mayoría de los distritos no tienen una partida presupuestaria para proyectos, el apoyo financiero generalmente proviene de una campaña de recaudación iniciada por los clubes que participan en el proyecto. No es necesario que todo el dinero que será aportado localmente esté reunido para cuando sea presentada la solicitud. El presupuesto para el proyecto puede calcularse con una combinación de fondos en efectivo, prometidos y previstos.

### 3. Presentar la solicitud

La solicitud debe hacerse en el formulario correspondiente. Es necesario dar todos los datos, entre ellos el nombre del proyecto, cuál es el monto de subvención solicitado y cantidad aproximada de personas que recibirán los beneficios del proyecto. El gobernador de distrito debe firmar el formulario. Hay que acompañar a la solicitud varios documentos adicionales, indicados en el formulario. Entre ellos, el acta de la reunión del Gabinete o del Consejo en la que conste que el distrito acordó solicitar la subvención, un resumen de lo que va a ser el proyecto, un presupuesto con todos los detalles y una explicación sobre el grado de la participación de los Leones en el proyecto.

Para que la solicitud de subvención pueda aparecer en el orden del día de la siguiente reunión del Consejo de Síndicos, la solicitud, con todos los datos, debe presentarse por lo menos 60 días antes de la fecha de la reunión.

### 4. Trámite en el Departamento de Subvenciones LCIF

Las solicitudes son revisadas en el Departamento de Subvenciones. Si hace falta información o hay que corregir la solicitud, el departamento notifica al solicitante lo que debe hacer.

Una vez recibida toda la información que pudiera hacer falta, se hace un resumen de la solicitud para presentarla al Consejo de Síndicos. El Consejo de Síndicos puede aprobar, denegar o aplazar la solicitud.

En una reunión del Consejo de Síndicos podrán ser revisadas solamente dos solicitudes provenientes del mismo distrito.

### 5. Aprobación de la solicitud

Si la solicitud de subvención es aprobada, el gobernador de distrito recibe carta en la que van incluidos el cheque (si la solicitud es aprobada sin condiciones), modelos de comunicados de Prensa e información sobre cómo pedir una placa LCIF para el sitio del proyecto.

El gobernador de distrito que se encuentra en funciones cuando la solicitud es aprobada por el Consejo de Síndicos, es el

### Clases de proyectos o actividades no aptos para recibir financiación de LCIF:

- Proyectos para los que es más apropiada una financiación gubernamental o de otras instituciones
- Gastos de funcionamiento y salarios para programas e instituciones ya establecidos
- Para pagar préstamos o establecer un fondo de reserva
- Proyectos de embellecimiento, como áreas verdes, piscinas, parques infantiles, campos atléticos
- Proyectos de un solo club; para recibir una subvención es necesario que en el proyecto participen al menos dos clubes
- Proyectos individuales de investigación científica. Sin embargo, los distritos pueden pedir fondos de LCIF para construir y equipar centros Leonísticos de investigación
- Proyectos en los que Leones o familiares tengan interés patrimonial o de los que deriven beneficio directo o profesional

administrador de la subvención. El gobernador será el responsable de hacer los pagos y de rendir cuentas a LCIF. Si la puesta en marcha del proyecto continúa en el siguiente año Leonístico, el administrador de la subvención puede transferir la administración del proyecto al nuevo gobernador, pero solamente con la aprobación previa del Consejo de Síndicos.

### 6. Seguimiento por parte del distrito

Al culminar el proyecto, el administrador de la subvención debe remitir al Departamento de Subvenciones un informe final, valiéndose del formulario que le fue suministrado con este fin al ser aprobada la subvención. El informe final debe venir acompañado de fotografías, recortes de periódicos y otros anexos que documenten la conclusión de la obra.

### MODELO DE UN PRESUPUESTO PARA UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (La partida de entradas debe ser igual a la de salidas)

#### Entradas

20 clubes del distrito XYZ (indíquense los nombres y la cantidad aportada por cada uno)	US\$52.000
Aporte (cobrado) del distrito XYZ	8.500
Donaciones de la ciudadanía (ya recaudadas por los Leones locales)	6.000
Donaciones de la ciudadanía (previstas)	3.000
Donaciones del comercio e industria (ya recaudadas por los Leones locales)	5.500
Subvención de LCIF	35.000
	<hr/>
	US\$110.000

#### Salidas

Edificio prefabricado (presupuesto del contratista, adjunto)	US\$66.000
Instalaciones eléctricas	11.000
Instalaciones sanitarias	7.000
Amoblado (detalles adjuntos)	14.000
Equipos/abastecimientos	12.000
	<hr/>
	US\$110.000

Para mayor información sobre las subvenciones regulares de LCIF comuníquese con la Sede Internacional, Departamento de Subvenciones LCIF  
Teléfono (630) 571-5466, extensiones 292 y 507 Fax (630) 571-5735